

	PRAS.
Valencia, un mes.	1,50
Prov. valencianas.	4,50
Península.	5,50
Extranjero	10,50

Asuntos del día

D. Francisco Silveira ha cumplido su deber como jefe del partido conservador. Ya dijimos ayer que el puesto que ocupa le obligaba a levantar la voz en el Congreso en defensa de la religión católica, brutalmente atropellada, y que hacia bien aprovechando el artículo del reglamento que autoriza estas interpelaciones en casos graves, aun antes de estar constituida la Cámara. El gobierno ha tenido la discreción de reconocer que es, en efecto, caso grave lo que ha ocurrido en varios puntos, y en Valencia principalmente, y ha aceptado la interpelación del Sr. Silveira. Ha hecho bien, y debemos reconocerlo.

Lo que el Sr. Silveira ha dicho es lo que está en la conciencia de todos los hombres sensatos, de todos los que no han perdido el juicio en España. El atropello de la Constitución es evidente; la tolerancia del gobierno con este atropello, también.

El Sr. Moret ha hecho lo que hacen todos los ministros de la Gobernación en estos casos: atenuar los sucesos, suponer que los oradores de oposición obran por fines políticos, exagerar las medidas que el gobierno tomó, y echar la culpa de que éstas no fueran eficaces a alguno de los últimos monos, que siempre se ahogan. Pero pasemos por todas estas atenuaciones y excusas, tan fáciles de rebatir, para recoger la promesa que hizo el Sr. Moret de que se dictarían órdenes para que sean respetados y garantidos los derechos que la Constitución consigna. Es tan conveniente para el mismo partido liberal obrar en este sentido, que esperamos hará algo, aunque no todo lo que nosotros quisiéramos, ni todo lo que se necesita.

Dos notas disonantes hay que señalar en este debate. La Unión Nacional debató ayer en el Parlamento, por boca del señor Alba, «¡Vaya un debut!» El diputado unionista debe entender que el conflicto religioso es cuestión de poco más o menos, y se opuso a que el Congreso perdiese el tiempo discutiéndolo. Bien se ve que la importancia de estas cuestiones no puede apreciarse con el metro de medir maldad.

La otra nota disonante la dió el señor Romero Robledo, y tuvo mas fortuna que el Sr. Alba, pues logró su objeto. Cuidadoso de que no se esciten las pasiones, él, que nunca las ha escitado, propuso que se suspendiera el debate para cuando el Congreso esté constituido.

¿Obró de este modo para sacar al gobierno de un compromiso? ¿Quiso favorecer a los diputados republicanos y anticlericales, que hubiesen sido arrollados ayer al tomar parte en el debate? Es difícil saber lo que se propone el Sr. Romero Robledo; nos parece que algunas veces ni él mismo lo sabe.

La minoría republicana del Congreso está dividida, tanto en la cuestión religiosa como en la social.

En la cuestión religiosa hay tres tendencias: una, la de los que consideran contraproducente la agitación anticlerical iniciada, prefiriendo a ésta una campaña parlamentaria en solicitud de que se cumpla el Concordato; otra, la de los que quieren la reforma del Concordato, sin exigir, además, como ocurre con el Sr. Salmerón, la expulsión de los jesuitas; y otra, la de los que pretenden, no sólo la reforma del Concordato, sino también la expulsión de los Ordenes religiosos.

De esta última tendencia son representantes los Sres. Blasco Ibañez, Junoy, Lertoux y Soriano.

Respecto a la cuestión social hay dos tendencias: el elemento avanzado de la minoría es colectivista, en contra de las doctrinas profesadas por el Sr. Azárate y algunos otros republicanos que forman lo que pudiera llamarse elemento conservador del partido.

Las Cortes

Senado

Preside el Sr. Montero Ríos. Desanimación. En el banco azul se halla el duque de Veragua. El Sr. Danvila protesta de los atropellos de que han sido objeto los católicos en Valencia, y de la conducta de las autoridades. Dice que lo ocurrido supone un estado completamente anárquico. Ruega al gobierno que adopte las medidas necesarias para garantizar el ejercicio del culto católico y la Constitución.

El duque de Veragua afirma que el gobierno hará cumplir las leyes.

Se aprueban varias actas, entre ellas las de los Sres. Marqués, por Badajoz, y Cadenas, por Zaragoza.

Se discute otra acta, cuyo interesado ha presentado resguardos endosados. Se le aprueba en votación ordinaria.

El duque de Tetuán reprocha a los conservadores por haber votado la admisión, no obstante haberse comprometido con las demás minorías a votar en contra.

El conde de Tejada de Valdosa explica la conducta de sus amigos. Dice que siguen un criterio para cada caso particular, en vista del resultado que arroja la prueba.

Se discute el acta del Sr. Villapadierna.

Se aprueba el dictamen y se levanta la sesión.

Congreso

Comienza la sesión a las 15:10, bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo. La Cámara se halla animadísima. En las tribunas véase a muchas señoras y sacerdotes. Asiste gran número de senadores a la sesión.

El Sr. Silveira: Pido la palabra. (Expectación.) «Ruego a la presidencia que vea la manera de dar forma reglamentaria al debate, que por considerarlo urgente me propongo iniciar sobre los sucesos ocurridos en Valencia, Pamplona y Alcoy.» Se lee el artículo 16 del reglamento. El presidente pregunta: «Acuerda la Cámara declarar que el debate que anuncia el Sr. Silveira se halla comprendido en el art. 16 que acaba de leerse?»

Habla el Sr. Alba. Declara que a su juicio la cuestión no reviste la importancia que exige el reglamento; dice que ante todo debe constituirse la Cámara, aplazando el debate para cuando se discuta el Mensaje; cita precedentes. Recuerda que el Sr. Pidal, en caso análogo al de hoy, no permitió hacer uso de la palabra al Sr. Gasset, que se proponía iniciar un debate sobre ciertas frases pronunciadas en el Senado americano, en las que se aludía a la reina.

(En el banco azul se hallan los Sres. Sagasta, Moret y conde de Romanones.)

Insiste el Sr. Alba en que procede, ante todo, constituir la Cámara, y firma que, de lo contrario, se sentaría una jurisprudencia abusiva.

El Sr. Silveira insiste a su vez en preguntar si la Cámara asiente a que explique su interpelación. Hace la pregunta nuevamente la presidencia.

(Voces: ¡Votación nominal! Los conservadores muestran disgustos.)

Interviene el Sr. Moret. Dice que constándole la práctica parlamentaria del Sr. Silveira y su conocimiento del reglamento, no duda que la interpelación reviste la importancia que exige el artículo 16. Termina rogando a la mayoría que oiga al Sr. Silveira.

(Los conservadores: ¡Bien, bien!)

El Sr. Silveira insiste en que realmente está dentro del reglamento. Recita varias veces todos los oradores. Se acuerda por último que explique la interpelación el Sr. Silveira.

Comienza éste diciendo que siente el peso de su gran responsabilidad por el acto que realiza, pero que faltaría a un deber de conciencia si no hiciera constar su protesta solemne por los atropellos de que ha sido objeto la Constitución.

En períodos grandilocuentes relata los sucesos ocurridos en Valencia, Pamplona y Alcoy, y recuerda los actos precursoros de estos sucesos, que realizaron los anticlericales. Dice que en varios meetings se han cometido verdaderos delitos contra la Constitución; pregunta al gobierno qué papel hacen en los meetings los delegados de la autoridad, ante los cuales se escarmentan las leyes y se falta a todos los respetos divinos y humanos, y recuerda que, a pesar de la prohibición de las autoridades, se han celebrado meetings, sin que éstos hayan hecho nada para impedirlo.

(Promuévese un incidente. Los Sres. Blasco Ibañez y Rodrigo Soriano interrumpen al orador, diciendo: «¡Cuántas vulgaridades!»). Voces en la mayoría. Cruzanse denuestos entre aquélla y los diputados republicanos aludidos. Por fin se restablece el orden.)

Continúa el orador ocupándose de los sucesos de Valencia.

(El Sr. Blasco Ibañez pide la palabra.)

Dice el Sr. Silveira que las procedencias de los anticlericales han llegado en Valencia hasta atacar y apalear a los católicos dentro de los santuarios, sembrando el terror y la intranquilidad en los ánimos, vulnerando las leyes y escarmentando a las autoridades.

«Precisa saber—añade—en qué estado social vivimos. Urge saber qué conducta observa el gobierno con las autoridades que permiten que se atropelle la Constitución. Es preciso llevar la paz a las conciencias. Esto constituye uno de los puntos de nuestro programa, que no habéis cumplido.»

En períodos elocuentes condena a los sectarios, que frente a los problemas pendientes se entretienen en resucitar las luchas religiosas.

(Los conservadores aplauden. Los Sres. Blasco Ibañez y Rodrigo Soriano, de pie, apostrofan al orador y a sus amigos. Estos contestan a los apostrofes con una triple salva de aplausos. La mayoría y las demás minorías, incluso los republicanos, permanecen en silencio.)

El Sr. Silveira termina excitando al gobierno a que fije su criterio en el asunto.

Le contesta el Sr. Moret. Se extraña de que el Sr. Silveira haya iniciado tan extemporáneamente este debate, que no tiene otro objeto que el de excitar las pasiones y plantear el pleito con los radicales de Valencia. (Aplausos en la mayoría). Recuerda que hace tres meses los conservadores sacaban las tropas a la calle para sofocar desórdenes. (Bien.) Quita importancia a lo ocurrido en Madrid con motivo del meeting del domingo; dice que el gobierno instruyó expediente para depurar responsabilidades, y castigó a un inspector de policía y a un teniente de seguridad por no satisfacerle la conducta que ambos observaron; relata lo ocurrido en Valencia; afirma, leyendo telegramas oficiales del gobernador, que el Jubileo se celebró durante tres días sin que ocurriese incidente alguno; añade que al tercero los liberales se convocaron para realizar un acto de protesta, sin que ocurriese los sucesos de que ha hablado el Sr. Silveira; asegura que el gobierno está dispuesto a hacer respetar la Constitución, garantizando el libre ejercicio del culto católico, y censura la ligereza con que ha obrado el Sr. Silveira al ocuparse de este asunto en el Congreso.

«Era necesario—dice—que dijese todo esto el hombre de las tropas por las calles, expresando temores imaginarios en tono lúgubre.»

Alude a la conducta intolerante de los católicos de Pamplona, que maltrataron a algunas personas porque se negaron a descubrirse.

Blasco Ibañez, Rodrigo Soriano y cuantos han pedido la palabra que renuncien a ella. El marqués de la Vega de Armijo pregunta si se suspende el debate, y sin dar tiempo a que contesten los diputados, lo suspende.

(Nuevo escándalo). Los diputados conservadores y republicanos protestan indignados. La mayoría aplaude. El escándalo sube de punto. El señor marqués de la Vega de Armijo abandona la presidencia y se retira del local.

Preside el Sr. Rodríguez. El escándalo dura largo rato. Durante él el público desaloja las tribunas y los diputados los escasea. La Cámara queda desierta.

Por fin, como ya no queda casi nada, se restablece el orden. Se aprueban varias actas.

El Sr. Calvetón defiende el voto particular en el acta de Nava de Rey. Lo impugna el Sr. Testor, y se desecha, aprobándose el dictamen.

Se da cuenta de algunos otros dictámenes, y se levanta la sesión.

INTERMEZZO

Palmera gigantesta

Hace días, se transplantó en Sevilla desde los jardines de la finca que fué fábrica de seda de D. Faustino Martínez, establecida en la puerta de Carmona, una gigantesca palmera, que mide 32 metros de largo y cuyo peso se calcula en ocho toneladas.

La palmera ha sido transplantada al Parque de María Luisa. La operación del transplanto ha durado tres días.

Los sucesos de Valencia

Efecto que han causado en Madrid

Ya dijimos ayer que ha sido grande. Prueba de ello es el lenguaje de la prensa, que hemos hojeado con vivo interés.

La Epoca, ocupándose de las demasías de los anticlericales, dice así:

«Entre los últimos incidentes ocurridos, el de Valencia tiene particular gravedad, puesto que allí la agresión de los radicales no ha tenido siquiera el pretexto de celebrarse en la vía pública el acto religioso que pretendieron estorbar, sino que se ha tratado de impedir el Jubileo en una iglesia, poniéndola verdaderamente cerco, que solo fue levantado cuando acudieron fuerzas del Ejército.»

Hablar de la intolerancia de estos sectarios que se titulan liberales, sería perder el tiempo. Intolerancia es, de palabra y de hecho, el programa consabido, por ahora, en reducir en la práctica a la religión católica a la condición señalada a los demás cultos en el art. 11 de la Constitución, es decir, a la de un culto tolerado, cuyas ceremonias han de celebrarse privadamente.

Tan censurable como los excesos de los anticlericales, ó mas todavía, nos parece la tolerancia incomprensible de las autoridades que se cruzan de brazos ante sucesos como los de Valencia, y no usan, ó usan tarde y mal, de los medios que tienen a su alcance para defender el pacífico ejercicio de la religión del Estado y la seguridad personal y la propiedad privada de las personas que se ven amenazadas por las tropelías de los anticlericales. La coacción y los insultos contra los fieles, y la pedrea contra los conventos, seminarios y palacios episcopales, deben de parecerse a los gobernadores fusionistas travestidos inocentes, a juzgar por la flojedad con que reprimen tales hechos.

En las esferas oficiales no pueden ignorarse los peligros de este relajamiento, que hace dueños de la calle a los alborotadores.

Mayor interés que el juicio de La Epoca, cuya significación conservadora no podía dejar dudas, respecto a él, es el de El Correo, órgano principal de la situación. Este periódico achaca a provocación imprudente de los católicos lo ocurrido en Pamplona, y dice luego:

«El caso de Valencia ofrece otro aspecto, y aquí los provocadores evidentemente han sido los radicales, por lo visto dueños absolutos de aquella ilustre ciudad, donde nada puede hacerse sin su venia. ¿Es posible que pueda tolerarse, y que pueda subsistir sin evidente peligro para la paz social y para el prestigio de las autoridades semejante estado de cosas? ¿Vamos a sancionar por silencio ó por egoísmo, por la flaqueza de contemporizar con todo, que fanáticos de la izquierda, no menos peligrosos que los carlistas exagerados de Navarra, cohiban la expresión de sentimientos sin duda alguna respetables?»

Es intolerable tanta audacia, y que se repitan con tanta frecuencia sucesos como los de Valencia, en el fondo emparentados íntimamente con los acaecidos poco hace también en la Coruña, porque en uno y en otro sitio la insolencia y la tiranía se han puesto por cima de la prudencia y de la ley.»

Si esta es la opinión de los hombres que hoy gobiernan por qué no ponen remedio energético a tan intolerable insolencia y tiranía?»

El Imparcial, al que nadie tachará de reaccionario, y que contribuyó no poco a derribar al gobierno conservador para traerlos la felicidad del gobierno liberal, dice así:

«Lo ocurrido ayer en Valencia reviste proporciones extraordinarias. La autoridad no ha encontrado otro modo de apaciguar el tumulto que el por todo extremo vergonzoso de dar la razón a los que faltan a la ley.»

El Correo, en su número de anoche, refiriéndose a sucesos anteriores, escribe comentarios de exquisita prudencia. Llamarse liberal y oponerse con el garrote ó el revólver a que se manifiesten opiniones contrarias, es sencillamente un absurdo. Los mal llamados liberales que así proceden sobrepasan en fanatismo a los más exaltados reaccionarios.

Estamos seguros de que piensan de igual manera que nosotros y que El Correo muchos ilustres republicanos, y señaladamente algunos que tienen asiento en el Congreso y que vienen manteniendo las más radicales doctrinas desde aquellos tiempos en que había riesgo en proferirlas y hacerlas públicas.

Por este camino se vá derecho a una era de tumultos sangrientos y repugnantes y en busca de peligros en que podría naufragar la paz pública.»

Otros periódicos de Madrid pudieramos citar, que se ocupan también de los sucesos de Valencia; pero nos parece que lo más interesante es conocer el efecto que han producido en los maliciosos de la opinión pública que representan La Epoca, El Correo y El Imparcial.

Mas iglesias incendiadas

Oviedo 25.—Esta madrugada han sido incendiadas las iglesias de San Juan de Noreña y Ece-Homo. Los autores del sacrilegio rociaron con agüarras todas las imágenes de los dos templos.

El primer vecino de Noreña que se apercibió del siniestro fué el tamborilero, que venia de un pueblo cercano a Gijón, donde se había celebrado una romería. Eran las dos y media de la madrugada y todos los vecinos del pueblo se hallaban durmiendo. Al ver las llamas el tamborilero, dió la voz de alarma, saliendo todos los vecinos de sus casas y dirigiéndose aterrados a las iglesias.

Cuando vieron que se hallaba completamente ardiendo la iglesia del Ece-Homo, prorrumpieron los vecinos en llanto, ante la imposibilidad de salvar la imagen del milagroso Cristo que allí se venera.

Créese que los autores del bárbaro atentado sean los mismos que incendiaron anteaayer la iglesia parroquial de Argüelles, suponiéndose obedezcan estos hechos a un plan.

Los incendiarios no robaron nada en ninguno de los templos, dejando intacto el dinero que habia en los cepillos y las ropas y ornamentos sagrados que estaban en las correspondientes sacristías.

Ha salido de Oviedo el jefe de la Guardia civil con varios números, a fin de practicar averiguaciones.

Todas las personas naturales de Noreña que viven en Oviedo, al enterarse del incendio de la capilla del Ece-Homo, han abierto una suscripción con objeto de reedificar la ermita y construir una urna que sirva para guardar los gloriosos restos de la imagen de Nuestro Señor Jesucristo.

El vecindario del pueblo de Noreña está consternado con el sacrilegio que se ha cometido, y hoy nadie ha acudido al trabajo.

Detalles del suceso de Pamplona

Pamplona 25.—He aquí algunos detalles de los sucesos ocurridos ayer con motivo del Jubileo.

El Jubileo pasaba por los mismos puntos que el día anterior, haciendo escalas en las iglesias parroquiales, y nada turbó el orden hasta que el cortejo salió de la de San Nicolás. Allí, algunas personas instaron a un ordenanza del ejército que presenciaba el paso de la procesión vestido de uniforme, a que se descubriera; pero aunque el soldado así lo hizo, volvió en seguida a cubrirse, según se dice, a instancias de un oficial.

Visto el hecho por algunos individuos de los que acompañaban el cortejo religioso, protestaron con viveza, dirigiendo sus increpaciones al oficial, y hasta hay quien dice que se lanzaron a él para agredirlo. Entonces el oficial desenvainó el sable, imitándole algunos sargentos y soldados, empezando una verdadera batalla de sablazos y palos entre paisanos y militares.

El tumulto que se produjo fué grandísimo, menudeando los sustos y las carreras, los gritos y los desmayos, y quedando por completo desordenado el Jubileo. De la colisión resultaron heridos un guardia municipal y un soldado de caballería, ninguno de los dos de gravedad, según se dice. También hubo varios contusos, y la procesion ya no pudo volver a organizarse, entrando los restos dispersos y muy mermados en la Catedral, sin orden.

Se anuncia para el sábado el tercer día del Jubileo; pero se cree que el gobernador suspenderá la procesion por las calles, para evitar disgustos.

ERROR JUDICIAL

Barcelona 27.—Hoy se ha descubierto un error judicial, que constituye el tema de todas las conversaciones.

En 26 de junio de 1895 fué ajusticiado en esta ciudad Silvestre Luis, acusado de haber dado muerte a su esposa y dos hijas.

Anoche, en la calle del Beato Oriol, un sujeto hirió a una modista, por negarse a sostener con el relaciones amorosas. Al ser detenido se le ocuparon documentos en los que manifestaba ser cuando de Silvestre Luis, y se declaraba autor del triple asesinato. Sometido a un interrogatorio, confirmó la veracidad de lo que decía en la carta.

El detenido está incommunicado. La opinión pública recuerda que antes de subir al patíbulo, Silvestre protestó repetidas veces de su inocencia. Algunos periodistas han conferenciado con el abogado que le defendió. Este ha dicho que Silvestre le negó siempre haber tenido la mas pequeña participación en el asesinato, y que estaba plenamente convencido de que esta era la verdad.

Como ya he dicho, la opinión pública muestra emoción, no habiéndose de otra cosa en Barcelona.

Hoy se han practicado algunas diligencias, pero, según parece, no se ha podido averiguar nada de una manera clara y terminante.

El emperador Guillermo y el boxeo

Otra habilidad mas hay que apuntar en el activo ya importante de las aptitudes del inevitable emperador Guillermo de Alemania. Era ya cazador, ginete, esgrimidor, nadador, automovilista, y no recordamos cuántas cosas mas. Ahora se acaba de revelar como luchador atlético y boxeador insigne, en teoría hasta ahora.

En efecto, Jini Corbett, el afamado boxeador norteamericano, ha sido contratado especialmente para dar ante S. M. G. varias sesiones de boxeo inglés, y nada de particular tendria que el imperial espectador se dejara llevar de la tentación, y solicitara del campeón del mundo que le diera algunas lecciones prácticas.

Corbett saldrá de America para Hamburgo dentro de quince días.

La catástrofe de Virginia

Los últimos telegramas de Nueva-York dan nuevos detalles de la catástrofe de Roanoke, en Virginia, por la rotura de un dique. Han sido destruidas catorce ciudades y treinta pueblos. Témesse que el número de víctimas pase de la cifra de 500, que se dijo en un principio. Las pérdidas se calculan en 25 millones.

Los blancos están excitadísimo contra los negros, que a ningún precio consentían que se verificasen los enterramientos de los muertos, con la esperanza de seguir saqueando los cadáveres.

VALENCIA

Ayer no hubo manifestaciones ni excesos anticlericales. El Pueblo, sin embargo, a quien le interesa mantener el actual estado de cosas, inventó la patraña de que los católicos se proponían realizar otra manifestación en la Catedral, con motivo de la festividad de San Pedro, y de aquí tomaba pie para hablar de un jubileo liberal, de un jubileo blanco, contra el que él llama jubileo negro, y de la organización de una manifestación con músicas y banderas tricolores, para visitar mañana los casinos republicanos.

El Jubileo de los católicos, que los anticlericales querían aprovechar, no es tal jubileo, y ellos lo saben: es sencillamente una función religiosa como otras muchas que se han celebrado en la Basílica, y en la que el prelado debió dar la bendición papal a los fieles. Esta bendición debió darla el primer día de Pascua de Resurrección, para lo cual había solicitado la competente autorización de Su Santidad, y no pudo darla, como dijimos, por hallarse enfermo. Dijimos también hace días, antes de estos últimos sucesos, que el arzobispo daría la bendición en la festividad de San Pedro; pero a los enemigos de la religión y del orden les convenia no acordarse y darle otro sentido a la fiesta de mañana, y de aquí su actitud inescusable bajo todos conceptos.

La función religiosa, pues, de mañana, nada tiene que ver con el jubileo. Ni ha de haber manifestación católica, ni ha de justificar los falsos fundamentos, que para sus fines particulares se alegaron ayer por los anticlericales y demás elementos afeos a ellos.

Y tanto es así y tan injustificado resultaba, aun para esos elementos, el propósito acorriado de alterar el orden y repetir sus hazanas del martes y miércoles, que en la reunión que se celebró anoche en el Centro de la Fusión republicana se acordó (por hacer algo) que mañana se celebre allí un meeting, y en el caso de que los católicos realizaran alguna manifestación fuera de la Basílica, ellos realizarían otra de protesta, echando la responsabilidad de lo que pudiera suceder a aquellos.

No habrá, pues, manifestación anticlerical, si verdaderamente la han de hacer fundada en la de los católicos; y no la habrá seguramente si el gobernador civil cumple con su deber, ya que ahora está de sobre prevenido para impedirlo ó disolverla a viva fuerza. El Sr. Moncada lo dijo ayer a los periodistas que frecuentan sus despacho: ha de hacer respetar los derechos de todos los ciudadanos, ha de atenerse a la Constitución y ha de impedir toda clase de manifestaciones en la vía pública. Veremos si por fin lo hace. Nos parece que sí, porque en este sentido debe haber recibido instrucciones del gobierno.

La digna autoridad militar se halla bien dispuesta también para cooperar a la obra de la paz y de la tranquilidad de la población, y el vecindario fíjase mucho en las dotes de mando del capitán general que está al frente de este distrito, que no es de los que sacan las tropas a la calle, ni para que los siben, ni para que los aplaudan. Ayer, una comisión de católicos le dió las gracias por su comportamiento en el día anterior.

Haciendo la crónica de ayer, hay que apuntar que se concentró mas fuerza de la Guardia civil, llegando por la noche la sección de caballería de la Benemerita que estaba en Castellón, y que en lo sucesivo seguirá afecto al escuadrón de este tercio, al que pertenece.

En el Temple hubo fuertes retenes de dicho instituto, como los hubo y los habrá por ahora en distintos puntos de la ciudad, y como los habrá igualmente en los cuarteles. Las órdenes que tiene la fuerza son terminantes, y no se reparará en medios, dentro de la ley, si se promueven algaradas y manifestaciones.

Detención, no se hizo ayer mas que una; la de uno de los muchachos que persiguieron al caballero que se refugió en el Gran Hotel. Se harán algunas otras, según noticias.

En el sumario que instruye el juez Sr. Alcalde, declararon ayer varios caracterizados republicanos. Luego el juez conferenció con el presidente de la Audiencia, Sr. Ponce de León, recomendándole éste la mayor actividad en sus trabajos.

Al enterarse el gobernador ayer de que iba a celebrarse una numerosa reunión en el Centro de la Fusión republicana, para tratar de la proyectada manifestación anticlerical, de que antes hablamos, y para la cual no se había cumplido lo que previene la ley, hizo saber al presidente del Circulo que no la consentiría, y al efecto envió al mismo al jefe de policía Sr. Tixell, a los inspectores Sres. Gómez Escudero, Gimenez y Gimeno, y varios agentes de policía con el orden de impedir la citada reunión.

Esta fué suspendida; pero más tarde la Junta directiva del Centro se reunió para acordar lo que habían de hacer los socios mañana, y se acordó, según exponemos antes, celebrar un meeting, y caso de salir en manifestación los católicos, realizar ellos otra también.

El Sr. Tixell y el Sr. Giménez estuvieron en el Circulo hasta que lo abandonaron los allí congregados, que eran en gran número.

Mientras duró esta reunión hubo en el Temple fuerzas de infantería y de caballería de la Guardia civil, para atender de momento cualquier contingencia que hubiera ocurrido.

También ayer recibió el prelado numerosas visitas de distinguidas personas de nuestra ciudad, que fueron a protestar por los recientes sucesos.

El médico que fué detenido y trasladado al juzgado y a la cárcel, atado como un criminal, por tratar de defenderse de la agresión de que fué objeto al salir de la iglesia de San Martín, logró ayer, al fin, que se le pusiese en libertad.

Anoche fueron recogidos los ejemplares de El Pueblo que se hallaban a la venta y en la imprenta del citado periódico, de estos tres últimos días.

La recogida fué en virtud de haber sido denunciados los tres números.

Sobre el acta del diputado electo por Gandía, Sr. Gutiérrez Mas, que aún no ha sido presentada al Congreso, leemos en La Epoca lo siguiente:

«Los amigos del Sr. López Puigerver manifestaban ayer tarde que el ex-ministro de Hacienda no se proponía impugnar la proclamación por el distrito de Gandía del Sr. Gutiérrez Mas, amigo del Sr. Canalejas.»

Alguno de aquellos si interviendrá en el debate para exponer la gravedad de las coacciones realizadas para obtener el triunfo del Sr. Gutiérrez Mas, quien aun no ha presentado su credencial en el Congreso.

Su contricante, el Sr. Trénor, de legítimo arraigo en el distrito, conferenció anteaayer con varios jefes de las minorías, los cuales le manifestaron que el acta de Gandía será seguramente una de las mas graves que se habrán examinado por las Cámaras.»

—El alcalde Sr. Igual, regresó ayer de Madrid, desistiendo de su viaje á Barcelona al tener noticia de los sucesos de estos últimos días. En la estación fué recibido por gran número de concejales. El alcalde, según los diarios de la tarde, viene satisfecho del resultado de su viaje á la corte, tanto por haber dejado en claro el asunto de las mil pesetas, como por haber gestionado con éxito algunos asuntos de interés para Valencia.

El Sr. Igual se encargó ayer tarde de la alcaldía, previo el acostumbrado arqueo.

—Dicen de la corte que ayer se publicó en la Gaceta una real orden del ministerio de Hacienda prorrogando hasta el 31 de julio el plazo para proveerse en cobranza voluntaria de las cédulas personales.

Traslado, pues, á los interesados. Lo citado real orden la esperan hoy en esta delegación de Hacienda, cuyo administrador pensaba solicitar dicha prórroga.

—La comisión provincial acordó ayer celebrar sesiones todos los jueves.

No se trató ningún asunto de interés general.

—El Ayuntamiento celebrará hoy sesión extraordinaria por segunda convocatoria para continuar la discusión del articulado del nuevo proyecto de abastecimiento de aguas potables. Ayer se decía, no sabemos con qué fundamento, que a esta sesión asistiría un batallador concejal que ha estado algún tiempo alejado del municipio y que se propone dar un nuevo giro al asunto indicado.

—La comisión municipal de monumentos y archivos ha acordado que se depositen en el archivo del Ayuntamiento una pintura sobre tabla que existe en el convento de San Gregorio, y que es de propiedad de dicha corporación.

También ha acordado la recepción de los ejemplares del plano topográfico de Valencia, del Padre Tosca, y que el Sr. Fenollera, que ha hecho la estampación, entregará el lunes.

La comisión de ensanche ha acordado á su vez proponer á la corporación nombre arquitecto á D. Francisco Mora, y auxiliar al Sr. Soler, habiendo además aprobado el plano de urbanización del huerto de Corset para proceder á la apertura de varias calles.

—El martes se reunirá la comisión especial de aguas potables para dar cuenta de la enmienda presentada por el concejal Sr. Poquet, en la que se propone la reducción del plazo de concesión proporcionalmente al valor de las obras que deje de ejecutar el concesionario, y al menor importe que, según la tasación que practiquen los peritos del Ayuntamiento, tengan las que el contratista ejecute con arreglo al presupuesto aprobado.

—Se ha publicado un real decreto resolviendo á favor de la autoridad judicial la competencia entre el gobernador civil de esta provincia y el juez de instrucción de Carlet en pleito instado por doña Rosario Esteve.

—Hoy publicará el Boletín Oficial la instrucción provisional para el premio contra los Ayuntamientos que adeudan á la Diputación por repartimiento ó contingente provincial. El Sr. Puig y Boronat ha nombrado, como digimos, los agentes ejecutivos que han de cobrar estas deudas. Además está apurando particularmente las vías de apremio contra aquellos ayuntamientos que no han contestado á sus excoiciones por el pago.

—El Ayuntamiento recaudó ayer por concepto de consumos 9,686'22 pesetas, y por arbitrios 115'60.

—En una fábrica de sacos, situada en la calle de Enbani, hubo ayer tarde un amago de incendio, resultando las pérdidas de escasa importancia.

No hubo necesidad de que funcionasen las bombas.

—La policía detuvo ayer á un demente fugado del Manicomio de Jesús, á quien encontraron promoviendo un gran escándalo en la Estación del Norte.

—En la cárcel de mujeres ingresó ayer Dolores Arocas Ballester, de 42 años, por expender moneda falsa de una y dos pesetas.

—Al juzgado de guardia se dió ayer cuenta de un robo cometido en la casa núm. 32 de la calle de Colón, consistente en cinco mantas y 35 pesetas.

—Catarrs sudor evitales Agua Colonia Orive.

—El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla (Marquina, Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quien los pida.

—Les tres roses. Para gusto, elegancia y economía en trajes, gorritas, envolturas para niños y ropa blanca para señora. San Fernando, 38.

—Bañero oficial de Santo Tomás, único en Valencia, junto á la iglesia del Grao. Aguas minerales analizadas por el eminente químico D. Vicente Feset y recomendadas por los mas afamados médicos, para la curación segura de las enfermedades sífilíticas, reumáticas, herpéticas y escrofulosas.—Servicio de baños y duchas de 6 á 20.

—Solicitando del autor de Fosfo-Glicco-Kola una muestra de este precioso medicamento, recomendado para combatir la anemia y debilidad nerviosa con éxito seguro, la mandará en elegante caja metálica completamente gratis. B. Domenech, B. San Pedro, 72, Barcelona. Véndese en las farmacias.

—El señor arzobispo ha firmado los siguientes nombramientos: vicario municipal de Silla, don José Vicente Ferrer Calatayud; capellán de la Cruz Cubierta, D. Mariano Ferrer Soler.

—Noticias militares

Se ha dispuesto cese en el cargo de ayudante de campo del capitán general de Valencia, el teniente coronel D. Rafael Basallo, y ha sido nombrado para el mismo cargo D. Gerardo Miguel Dehera.

—Han sido destinados: como excedentes á esta región los comandantes D. Mariano Ferrer y don Fernando Dorda, y al regimiento reserva de Huesca el comandante D. Adolfo Ascension, que estaba en situación de excedente.

—Tribunales

La vista de la causa instruida por el juzgado de Sagunto contra Manuela Igualada, como responsable de la muerte de su convectivo, José Bonet Carreras, ocurrida en el pueblo de Albalat en la noche del 16 de diciembre del pasado año, se suspendió ayer para continuarla el 8 del entrante mes, á fin de depurar, si cabe responsabilidad, al médico que le asistió en los primeros momentos, á consecuencia de los informes de los peritos facultativos, según los cuales, el Bonet falleció á consecuencia de la deficiente cura que se le practicó de primera intención, bien por falta de medios ó bien porque no se empleasen los que en estos casos marca la ciencia.

—Escuelas

Hoy se verificarán en este Instituto exámenes en la forma siguiente: A las 8, segundos ejercicios del grado de bachiller; á las 8'30, primeros ejercicios del grado de bachiller de los números pares 8, 106, 110, 126, 150, 152, 154, 160, y el 232 del curso 99-900; á las 8'30 y 15'30, iguales ejercicios á los anteriores de los números impares del 53 al 95 y del 97 al 127, respectivamente.

—En el Conservatorio de Música, á las 8, serán los exámenes de repaso de todos los alumnos. Estos y las alumnas de concurso pueden pasar por secretaria para firmar las oposiciones.

—Notas artísticas

En el correo de Baleares llegó ayer á Valencia una comisión representando al Orfeo Mallorquí de Palma de Mallorca.

Se trata de ver si es posible que esta notable Asociación musical dé entre nosotros y durante los días de feria, algunos conciertos, á cuyo fin se han dirigido á la Junta de Feria del Ateneo Mercantil.

Este Orfeo, según noticias, es notable. La componen ciento diez ejecutantes, señoritas, niños y hombres. Su repertorio es modernísimo, y se aparta del estilo corriente en los orfeones.

Celebraríamos poder oír á esta agrupación de artistas, y deseamos que la Junta del Ateneo pueda resolver satisfactoriamente esta cuestión de arte, pues sería un número atrayente del programa de fiestas.

Movimiento obrero

El Centro de Federación Obrera de la calle de Ensendra ha convocado para el domingo próximo á las 10, á todas las sociedades obreras de Valencia, para establecer un pacto de solidaridad entre todas las de la ciudad y sus contornos, á fin de defender á sus asociados de las persecuciones y arbitrariedades de que sean víctimas durante las huelgas.

Fuera de Valencia

SOLLANA.—El asunto de aguas en las partidas del Romani, Foya y Trabeza de este término toma mal cariz. La agitación es grande, pues la mayor parte de los bancales arroyales están perdidos por falta de agua y urge que el accequero mayor Sr. Montagud y el presidente de la Junta D. José Huguet, conjuren el conflicto por los medios que crean más acertados.

LA FERIA DE JULIO

La comisión de Alameda de la Junta municipal de Feria se reunió ayer tarde bajo la presidencia del Sr. Alzaga, acordando adquirir por subasta el toldo para el pabellón del Ayuntamiento, y designar para que la presida al Sr. Córdova. Dicho concurso se celebrará el lunes próximo á las 12.

La Junta de Feria del Ateneo ha acordado conceder un premio de 150 pesetas y un accésit de 100, á la mejor colección de fotografías de los festejos que han de celebrarse en esta ciudad.

Serán admitidas toda clase de fotografías, cualquiera que sea el procedimiento empleado para obtenerlas; el tamaño de las mismas podrá variar desde 9x12 hasta 18x24.

Las pruebas, pegadas á las correspondientes cartulinas, se recibirán en la secretaría del Ateneo hasta las 12 de la noche del día 10 del próximo mes de agosto.

A cada envío acompañará un sobre cerrado, en cuyo exterior estará escrito el lema y en el interior el verdadero nombre y domicilio del autor.

El Jurado, que lo formarán partes competentes, será nombrado oportunamente. Las fotografías premiadas quedarán de propiedad del Ateneo Mercantil.

En el vapor correo de las Baleares llegó ayer á Valencia una representación del Orfeo Mallorquí, que cuenta con 110 ejecutantes entre señoras, niños y hombres.

Dicha representación ha venido para tratar con la Junta de Feria del Ateneo Mercantil la visita á Valencia del referido orfeón, el cual daría algunos conciertos en uno de los teatros ó en lugar apropiado.

El gremio de almacenistas de guano ha contribuido á los festejos de Feria organizados por el Ateneo con 385 pesetas. El total de lo recaudado hasta ahora es 18,449 pesetas.

A la lista de las calles que serán engalanadas durante los próximos días de la Feria de Julio hay que añadir la de Gracia, Murillo, Pié de la Cruz y Santa Teresa.

Los vecinos de estas dos últimas calles han celebrado una reunión para acordar los festejos que han de celebrar, según las cantidades que se recauden.

Junta de Feria del Ateneo Mercantil

Concurso de Cabalgata

Terminado anteaer el plazo para la presentación de bocetos, memorias, etc., según las bases publicadas en los periódicos del 19 del corriente, se constituyó ayer el Jurado de artistas, compuesto por las reputadas personalidades señores D. Gonzalo Salvá, D. Julio Cebrián Mezquita y D. Alberto Plá Rubio, designados al efecto por la expresada Junta, y que se han dignado aceptar el nombramiento; procediendo á examinar y calificar los bocetos y memorias que habían sido presentadas á dicho concurso.

El resultado del fallo de tan competente Jurado, se consigna en la siguiente acta: "En Valencia á 27 de junio de 1901, se constituyeron en este Ateneo Mercantil, previamente convocados por su Junta de Feria, los Sres. D. Gonzalo Salvá, D. Julio Cebrián Mezquita y D. Alberto Plá Rubio, formando el Jurado de artistas que ha de examinar y calificar los bocetos presentados al concurso de Cabalgata proyectada por dicha Junta de Feria, cuyas bases se publicaron en la prensa el 19 del corriente mes.—Procedióse por los expresados señores á la apertura de pliegos, examen de los bocetos y lectura de las respectivas memorias; y después de verificadas estas operaciones con la detención propia de esta clase de asuntos, el Jurado acordó por unanimidad proponer á la Junta de Feria del Ateneo Mercantil, que entre los diferentes bocetos presentados al concurso, solo considera admisible uno de los correspondientes al 6.º grupo, lema "Humanidad", señalado por su autor con la letra B, siempre que el autor del boceto se halle dispuesto á hacer algunas pequeñas modificaciones, que, á juicio del Jurado, deben introducirse en el expresado modelo. Además, el Jurado propone á la susodicha Junta la apertura y publicación de un nuevo concurso de Cabalgata, cuyo plazo para la admisión de bocetos, memorias, etc., puede señalarse hasta el 4 de julio próximo, á las doce del día, y con arreglo á las mismas bases del concurso anterior. Así lo hacen constar los expresados Sres. Salvá, Cebrián Mezquita y Plá Rubio, que firman la presente acta." (Siguen las firmas de dichos señores.)

Reunida la Junta de Feria del Ateneo, aceptó en todas sus partes y con el mayor entusiasmo el fallo de tan prestigioso jurado; y sometiéndose desde luego á lo propuesto en el acta transcrita, se acordó llevarlo á efecto, abriendo de nuevo el expresado concurso con arreglo á las bases del que se publicó en la prensa con fecha 19 del corriente, y cuyo plazo de admisión de trabajos terminará, como queda dicho, el 4 del próximo julio á las 12 del día. Muy satisfactorio debe ser—y así entendemos lo ha apreciado la Junta—el nuevo giro que ha logrado darle al mencionado concurso; pues ha sido tan decidida, entusiasta y espontánea la cooperación de los Sres. Salvá, Cebrián y Plá, al aceptar el cargo de jurados, que no vacilamos en asegurar, constituya este hecho un verdadero triunfo y el éxito indiscutible para el mencionado festejo; uno de los más brillantes y característicos de la Feria de julio.

—Proyectos de proyectos

Cesión del cuartel del Pilar.—Urbanización del solar.—Datos históricos.—Traslado de los penales de San Miguel de los Reyes.—El monasterio convertido en cuartel.—Algo de historia.

Otro de los muchos proyectos que en la actualidad gestiona en Madrid una comisión compuesta

de senadores y diputados valencianos, y cuya primera reunión presidió el gobernador civil señor Moncada en su último viaje á aquella corte, es el de recabar del ramo de Guerra la cesión del cuartel del Pilar á la ciudad.

El proyecto, si se consigue esto, es bastante extenso. La fuerza que en él se aloja, pasará á ocupar el edificio de San Miguel de los Reyes, y para la población penal que en él se alberga se construirá en Venta la Encina ó Fuente la Ilguera un presidio.

Este vasto proyecto es de los de tardía realización; pero por ahí se principia.

El desalojamiento del cuartel del Pilar sería una gran mejora para Valencia; pues la urbanización de aquel espacio solar embellecería la parte correspondiente á las calles de Guillem de Castro y del Hospital, desapareciendo aquellos sucios y ruinosos paredones, que solo sirven para que juegue á la pelota, con gran peligro de los transeúntes, una nube de chicleos, y para que se reúnan gran número de mendigos esperando la hora del reparto del rancho sobrante del cuartel. El antiguo convento del Pilar es muy antiguo. Tuvo su origen en 1611 y lo fundaron los religiosos dominicos, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Consolación; pero parece que por la renta que dejó para este convento Baltasar Simó, familiar del Santo Oficio y mercader de libros, que había nacido en Zaragoza, se le varió el título, y ya con el nombre de Pilar aparece en las crónicas del tercer centenario de San Vicente Ferrer.

En 1858 servía para los enfermos de la clase militar; pero trasladado el Hospital militar á San Pío V, quedó el convento del Pilar destinado á cuartel.

En diferentes ocasiones se ha proyectado en desalojar los confinados del penal de San Miguel de los Reyes, y con este motivo se pensó en el destino que se le podría dar. En una ocasión se intentó establecer allí la fábrica de Tabacos, abandonándose la idea por hallarse enclavado el edificio en zona demasiado apartada de las viviendas de la mayoría de las cigarrerías. Antes de convertirse en penal el histórico monasterio de Jerónimos—si bien por poco tiempo—fué asilo de portueros.

Ahora se trata de convertirlo en cuartel, elección que sin discutir yo si es ó no acertada, han de recibir muy bien los vecinos del camino de Barcelona, á quienes nos gusta el actual vecindario, tanto el del interior del penal como el que está en relación con aquel y vive allí cerca.

Solo me lamentaré, como lo lamentarán muchos los perjuicios que con tantos cambios ha sufrido este monumento religioso fundado por el virrey D. Fernando de Aragón, duque de Calabria, para dar lustre á Valencia, y para que al mismo tiempo sirviese para depositar después sus cenizas.

No era mucho pedir esto último para quien dejó en su testamento por heredero universal de sus cuantiosos bienes al monasterio.

La edificación sufrió diferentes vicisitudes. Comenzaron los famosos arquitectos Alonso de Covarrubias y Vedaña, que tan impecabederos obras han dejado; las continuó Juan Barresa, al que sucedió Juan de Ambuesa, y después de haber trabajado también en ellas Juan Cambra, Pedro de Ambuesa, Martín de Orinda, las terminó fray Francisco de Santa Bárbara, religioso de la casa y habilísimo arquitecto.

Abundaban en este monasterio pinturas de los dos Ribaltas, de Ribera, Espinosa y otros célebres valencianos. Algunas se perdieron en la guerra de la Independencia; pero las que quedaron y pudieron recogerse al dejar el convento los jerónimos en 1835, se conservan en el Museo. Poseía, además, el monasterio joyas de inestimable valor, que procedían de los reyes de Nápoles, de D. Ramon de Aragón y su esposa, doña Ula Germana, viuda de D. Fernando el Católico, y como tesoro de gran valía se consideran también los muchos y preciosos libros de igual procedencia, parte de los cuales están hoy en la biblioteca de la Universidad.

Qué lejos estaría de pensar el duque de Calabria al elegir aquella morada para que descansaran sus restos entre los religiosos, que por el tiempo serían estos sustituidos por mendigos y presidiarios!

ECCEBÉ.

Conferencias de "Lo Rat-Penat,"

Origen y fundación de las iglesias en el estado de Valldigna.

El distinguido catedrático de la facultad de Medicina, Dr. D. Julio Magraner, muy amante de Valencia y aficionado también á los estudios históricos, explicó anteañoche este tema con notable erudición.

Comenzó haciendo una ligera descripción del valle de Valldigna, y recordó que D. Jaime II, hallándose en Valencia, y á los idus de marzo de 1297, hizo donación de aquel valle á Bononato Abad de Santas Creus, á fin de que fundase un monasterio de su orden (el Cister) bajo la advocación de Nuestra Señora de Valldigna.

Poco después, en 1300, y el día antes de las nonas de marzo, completó la donación, cediéndoles tan ampliamente como en la anterior, la Granja de Barche Algebral.

Aparte de la iglesia que edificaron en el convento, solo quedaba en todo el territorio de Al-fandeh, según antes se llamaba este valle, una sola iglesia, situada en el Ráfol, cerca de Tabernes, hacia el mar, la cual pertenecía al obispo y capítulo catedral de Valencia, los cuales, atendiendo á los deseos del serenísimo señor rey, en 1301 hicieron donación de la referida iglesia, con todos sus derechos y pertenencias, al Abad y convento de Valldigna, á condición de que fuese servida por un sacerdote secular propuesto por dicho Abad, con la dotación de 520 sueldos valencianos, que debía abonarle el convento en dos medias anualidades, en concepto de congrua, siendo su cargo á perpetuidad, pero reservándose el obispo sus derechos propios.

Las guerras, las calamidades y el hambre, juntamente con una enfermedad contagiosa, disminuyeron las rentas del convento, hasta hacer imposible pagar al vicario la asignación convenida en 1369. Recurrieron al señor obispo el Abad y convento, consiguiendo que el vicario secular fuese reemplazado por un sacerdote profeso del mismo monasterio, siempre con carácter de perpetuidad, cediéndole el convento congrua, vestidos y cuanto fuese necesario para el desempeño de su cargo, como á los otros monjes del monasterio.

En 1533 habían aumentado tanto los cristianos viejos y nuevos, que previa la venia de Clemente VII, fué delegado el cardenal Alfonso Marri-que, arzobispo de Sevilla, para que proveyesse esta necesidad, el cual delegó al P. Fr. Antonio Calaeana, provincial franciscano de Aragón, y al P. Fr. Antonio Ramirez de Aro, abad de Arbas, los cuales, sobre el terreno, y vistas las circunstancias, convinieron en desmembrar la parroquia del Ráfol, creando otra para Tabernes, Simat, Benifayró y Alcludiola, á los que había anexos La Umbria, Pulell y Masalali, con las dotaciones correspondientes.

El tiempo y los acontecimientos convencieron bien pronto al abad de que no eran convenientes las rectorías perpetuas porque relajaban la disciplina monástica y dejaban los frailes rectores de cumplir los votos de pobreza y obediencia; etcétera, etc.; apoyado el abad y convento en las disposiciones de Clemente VIII, del sagrado Concilio de Trento y de San Pío V, previo capitulo provincial de la orden en 1620, se acordó que tales vicarios fuesen temporales y ad nutum abatis.

Con esta modificación siguieron rigiéndose las parroquias hasta 1769, en que excitados por motivos que debieron ser poderosos, los feligreses de Tabernes, Benifayró, Simat y Alcludiola, en

unión con el arzobispo de Valencia, rechazaron la administración monacal y pidieron ser regidos por la ordinaria, siendo arzobispo D. Andrés Mayoral. Sustanciose con este motivo un ruidoso pleito, que ganaron los pueblos, según sentencia de la Real Cámara de S. M. que cumplimentó el señor arzobispo D. Francisco Fabian y Fuero, mandándose en 3 de enero de 1783, y declarando que las iglesias de Tabernes, Simat, Benifayró y Alcludiola con sus anexos Masalali y Favareta se debían separar del Real Monasterio y volver á su primordial estado, proveyéndose, según dispone el Concilio de Trento y señalándose congrua el Monasterio que percibe sus rentas, diezmos y primicias.

Así se cumplió, siendo nombrado para Tabernes el Dr. D. Blas Ferrando, para Simat M. Jacinto Aranda; para Benifayró D. Tomás Sirera y para Alcludiola M. Vicente Igualde.

En este estado de cosas sobrevino la exclusión de la cultura.

El Dr. Ferrando, hombre enérgico y muy docto tomó posesión del curato de Tabernes y entró en el pueblo miércoles día 11 de agosto de 1784, realizando muchas mejoras en el templo y material del culto.

La distinguida concurrencia que asistió al acto, premió con justos aplausos la notable conferencia del Dr. Magraner.

—Petición justificada

La Voz de España, órgano de la colonia española en San Pablo (Brasil) publica una solicitud que dirige el Sr. Rodrigo Botet al alcalde de Valencia y cuya petición recomienda también á El Mercantil, á La Correspondencia y á Las Provincias.

Hé aquí la solicitud: "V. E. está bien persuadido del tesoro científico que representa la colección paleontológica que deberá titularse "Rodrigo Botet," mientras subsistan aulas universitarias en Valencia; sin embargo, el exponente no posee documento alguno, ni le consta que los dos apoderados que tiene en esa ciudad lo posean, para poder comprobar la referida donación en caso necesario. En tal concepto, la ratifica ahora con conciencia plena del valor de tal regalo, representativo de muchos miles de libras esterlinas si se convirtiera en dinero, á fin de que se llenen por parte de ese excelentísimo Ayuntamiento y de la rectoría de la Universidad todos los requisitos que justifiquen la procedencia de la donación que motiva esta solicitud, relacionando nominalmente los ejemplares de que ella se compone, el objeto á que se destina y todas las demás circunstancias que demuestran su valor intrínseco; consignando en los expresados justificantes que el infrascripto donante es valenciano, educado en las Escuelas-Pías y Seminario Conciliar de la ciudad del Cid, y muy particularmente la circunstancia de que el abajo firmado y su familia son coincidentísimos de la ciudad entera de Valencia, de cuyo pueblo obrero formaron parte con residencia comercial é industrial durante muchísimos años, en la plaza del Cid (vulgo Redonda), números 28 y 29.

Aprovecha también el exponente esta solemne ocasión para regalar á los establecimientos de beneficencia que mantiene el Excmo. Ayuntamiento las 45,875 pesetas que pagó, como sabe V. E., al naturalista español D. Enrique de Carles por armar la indicada colección y para la compra de material que la obra exigió.

Lo que pide el Sr. Rodrigo Botet no necesita recomendación: es justísimo, y es lo menos que puede hacer el Ayuntamiento, que tiene lastimosamente olvidado el valioso donativo que hizo aquel benemérito valenciano á su ciudad natal.

—Salón Sanchez Ferris

Con numeroso público se celebró anoche el concierto Benetó, que su habia anunciado, con la cooperación de otros distinguidos artistas.

Benetó es cada vez mas artista y mas maestro. Su temperamento musical se revela por la manera como en el ambiente parisien se perfecciona cada día, adaptándose por entero al medio moderno musical.

Cada vez que se deja oír en Valencia, Benetó produce la impresión de que su talento artístico va en crescendo.

Su agilidad, su sonido, su virtuosismo en escena, aparece regido por una comprensión verdaderamente de las obras que ejecuta. Su cultura musical es vasta y completa.

El artista está ya formado. Anoche demostró una vez mas sus cualidades notables en el difícil rondó caprichoso, de Saint-Saens; en la escena de la Csarda, de Hubay, y en la rapsodia, de Hener.

A cada número dióle la interpretación diferente que le correspondía, y el público le tributó ruidosas y justas ovaciones.

Además, prestaron su concurso al concierto otros distinguidos elementos.

Citemos en primer lugar las señoritas Donnay y Llanos, discipulas muy aventajadas del señor García Sola, las cuales hicieron gala de su voz y de su escuela, siendo muy aplaudidas por el público.

El bajo Sr. Landerer, con su acostumbrado buen gusto, hizo las delicias de los oyentes.

Por último, los Sres. García Sola, Bellver, Flors y Pascual, interpretaron á dos pianos y ocho manos varios números, entre los que llamó la atención la Marcha heroica, de Saint-Saens.

Una felicitación mas al Sr. Sanchez Ferris por el éxito de su salón.

—Teatro

En el teatro estaban nuestros mas conocidos artistas y los aficionados de costumbre, que acudieron á rendir homenaje al genio del gran dramaturgo noruego Enrique Ibsen.

Intitil y pueril pretensión fuera la de hacer en este momento un juicio crítico del escritor y de la obra estrenada anoche. Tan solo podemos indicar de modo rápido, con la intranquilidad que una vigorosísima é inolvidable impresión de arte nos ha producido, el efecto causado por Hedda Gabler.

La crítica de todo el mundo, y también los mas distinguidos escritores de España, han dicho ya cuanto es preciso para conocer el genio de Ibsen y el alcance de sus obras: la mayor parte de estas han sido traducidas al castellano, y la emoción que produce su lectura es enorme.

Y sin embargo, anoche, ante la maravillosa y magnífica interpretación que recibió Hedda Gabler, se comprendía perfectamente lo que oímos decir á un notable pintor: es preciso leer estas

obras traducidas como la Vitaliani las representa.

En Hedda Gabler se ve la mano firmísima del viejo maestro del Norte, que crea caracteres de una energía tan poderosa como no puede imaginarse.

Tienen esos tipos toda la grandezza de los fjords, la ruda y poderosa fuerza de aquellas tierras en que todo es grandioso, imponente.

La sombría perversidad de Hedda Gabler impone desde el primer instante.

No se trata de un teatro de pasiones exteriores, de frases calurosas y de gestos declamatorios. Sin necesidad de sacar á relucir la consabida impresionabilidad del público meridional, cabe decir que entre nosotros las obras de Ibsen no pueden ser aún fácilmente comprendidas si no se desprende el público de muchos convencionalismos, y sobre todo, si no encuentra intérpretes como la Vitaliani.

Como "mecanismo," en los dramas de Ibsen, la palabra es de una precisión maravillosa. No hay lo que se llama una sola "frase," empleada por puro efecto retórico ó halago del oído. Son en cambio la mas fiel y completa expresión de los matices mas íntimos del sentimiento, de los tenues cambios de psicología; parece que solo asistimos al nacimiento de las ideas y de las emociones; la palabra apenas desflora el sentimiento, antes bien, lo avalora, lo expone con su verdadera y justa coloración de vida.

Hedda Gabler tiene la frialdad terrible de un mar de hielo, la intensidad y el poder de un demonio escandinavo, de un jetur de esos que nos citan las viejas tradiciones escandinavas, que parecen destruir la vida con la nieve y con la obscuridad.

En la obra de Ibsen, auras y subyuga con irresistible poderío esa atmósfera de vaga inquietud, de sombrío malestar, que desde las primeras escenas se presenta. Es Hedda Gabler una energética afirmación del mal femenino. Parece simbolizar la imposibilidad que tiene la mujer voluntaria para amar la belleza y para proteger el arte; diríase una especie de "eterno femenino," vista en un infierno.

Y causa indecible efecto esa fuerza de expresión (aún á pesar de no ser el idioma original) del drama, tan enérgica como concisa.

Hedda, la hija de un general que desde niña amaba una selvática independencia y que por instinto aborrecía las dulzuras de lo bello, aparece casada con un hombre vulgar, que ni sirve para que ella le desprecie. Después el hombre á quien acaso amó un día, se presenta en su casa con su amante, antigua compañera de colegio de Hedda; y al ver esto, el odio implacable de la mujer, que vé la soledad en que se encuentra, se dirige contra estos amantes. Hay escenas de una admirable pasión interior, si vale hablar así.

Tales son las demónicas escenas de Hedda con el hombre á quien creyó dominar un día; le obliga á beber, para satisfacer su amor propio; el llevado de su excitación, acaba, después de la lectura de un gran libro que tenía para publicar (y que le iba á dar gloria) por ir á una orgía. Pierde su manuscrito que recoge el marido de Hedda, y ésta lo guarda. Después, cuando se presenta á ésta el autor lleno de desesperación, la implacable mujer le entrega la pistola con que, cuando mas joven ella, le hirió un día en que terminaron sus relaciones. Luego arroja al fuego aquel manuscrito, hijo odiado del hombre á quien amó y de su aborrecida rival, que le prestó auxilio al escribirlo. No es posible, lo repetimos, relatar estas escenas tan admirables.

Apenas podemos ya hablar de la ejecución. Italia Vitaliani alcanzó anoche las mas elevadas regiones del arte. La gran artista se mostró digna intérprete del autor. Este es el mejor elogio que de ella puede hacerse.

Con talento supremo, con inspiración soberana, puso de relieve hasta los mas leves matices del sentimiento. Y la obra de Ibsen los tiene de una sutileza grandísima. Todas las dificultades las venció con arte indecible. La fisonomía, su acento, su mirada magnífica, revelaban hasta las intenciones mas recónditas del extraño personaje.

No es posible, en suma, hallar mas corazón ni mas talento reunidos.

También se mantuvo á gran altura la señorita Farina, que se mostró con dotes de observación y naturalidad no comunes.

El Sr. Duse apareció como siempre: un maestro en la expresión, que dá con asombrosa realidad, vida poderosa á los personajes que representa.

Un aplauso muy sincero y muy justificado al Sr. Rizzotto, que reveló sus dotes de talento y naturalidad admirables.

Todos los demás artistas estuvieron á la altura exigida por sus papeles.

El conjunto resultó notabilísimo. Hubo escenas, como la que en el acto segundo tuvieron la señora Vitaliani, Farina y Rizzotto, que es un modelo, así como suena, de representación teatral. No puede pedirse mas arte.

Tal fué la impresión imborrable que anoche nos produjeron la obra de Enrique Ibsen y la admirable ejecución que obtuvo.

PIZARRO

Balneario de Benimarfull

Médico-Director: DR. D. SALUSTIANO F. CHECA

Aguas sulfúrico-sulfurosas, nitrogenadas, cloruro-sódicas

Temporada oficial: De 15 Mayo á 15 Octubre

Estas aguas dan sorprendentes resultados en el HERPETISMO, REUMATISMO, SIFILIS, ESCROFULISMO y LINFATISMO. Son verdadero específico de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos del aparato digestivo...

ACADEMIA MARTÍ

1.ª y 2.ª ENSEÑANZA.—REPASO PARA LOS EXÁMENES DE SETIEMBRE CABILLEROS, 16.

Ramón Grau Camón; Godolleta, Miguel Mingacho; Fernández Macastre, Tomás Navarro Hurtado; Siete Aguas, Tomás Martínez Zahonero; Yátova, Luis Rufino Barberá; Turis, Francisco Pico Izanzo.

Partido judicial de Enguera.—Anna, D. José Fabra Gil; Bicorn, Salvador Perez Vidal; Bolbaite, Francisco Estarlich Marin; Chella, José Palop Granero; Enguera, José Ciges Aparicio; Estuheny, José Martínez Esparza; Mogente, Custodio Jorques Jorques; Montesa, José María Borja Vidal; Navarres, Baltasar Perez Argenti; Quesa, José Lopez Rico; Sellen, Vicente Bono Moreno; y Vallada, Manuel Perales Pont.

Partido judicial de Játiva.—Alcudia de Crespins, D. José Alventosa Gil; Anahuir, Ramón Fuentes Cuenca; Barcheta, José Soler Giner; Bellús, Agustín Constant Martí; Canals, Ricardo Allué; Agustín Constant Martí; Canals, Ricardo Allué; Agustín Constant Martí; Cerda, Estanislao Perales Faura; Enova, Vicente Marín Marco; Genovés, Antonio Bataller Miralles; Játiva, Vicente Parra Tormo; La Granja, Joaquín Ramón Alventosa; Lugar Nuevo de Penollet, Félix Cabanes Fort; Llanera, Ricardo Vidal Caudés; Llosa de Ranes, José Aduar Calvidal; Manuel, Francisco Climent Martínez; Norelles, Ramón Fuentes Cuenca; Rafelguaraf, Leonel; Almiñana Albelda; Rotgla Corberá, Vicente Gómez Sarrion; Torrella, José Estrella Martínez; Vallés, Vicente Alonso Alcañiz.

Partido judicial de Liria.—Alcublas, D. Francisco Cirera Porter; Benaguacil, Domingo Pitarch Salavert; Benisanó, Patricio Alcaide Uro; Bétera, Juan Bautista Martínez Salavert; Bugarra, Mariano Melego Valero; Casinos, Esteban Usach Muñoz; Gestalgar, Miguel Hervaeo García; Liria, Federico Gil Lis; Marines, Julián Cortell Guillem; Olceac, José Mance Bernat; Pedralva, Salvador Solano Falco; Puebla de Vallbona, Miguel Cervera Calatayud; Ribarroja, José Bigorra Martí; Villamarçante, José Pito Gorrea; y Villar del Arzobispo, Vicente Ramirez Molina.

Partido judicial de Onteniente.—Ayelo de Malferit, D. Joaquín Mompó Domenech; Agullent, Bartolomé Gueraola Esplagués; Bocairente, José Aymat Belda; Fuente la Higuera, Rafael Micó Calatayud; y Onteniente, Rafael Ubeda Puigmoltó.

Diario de Avisos

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Pasta Dental de Boto

Evita inmediatamente la caída del cabello, quita la caspa, impide el encanecimiento y repobla la cabellera cuando queda en los bulbos capilares algún resto de vida.

Depósito en la Perfumería Inglesa, Bajada San Francisco, núm. 4.

Plácese en Droguerías y Perfumerías A la Colonie Française

Le 14 Juillet prochain, la réception officielle, à l'occasion de la fête nationale, aura lieu au Consulat de France à 6 heures du soir et sera suivie d'un banquet dans le jardin, à 8 heures du soir.

Las misas rezadas que se celebrarán mañana 29 en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados y en la iglesia de la Compañía, serán en sufragio del alma de D. Tomás Martín Echeveste

Sus hermanos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos la asistencia á alguno de dichos actos, de lo que recibirán favor.

Las misas que se celebrarán mañana sábado 29 en la parroquia iglesia de Santo Tomás Apóstol, serán en sufragio del alma de D. Rafael Maestre y Nevot

Comunidad de regantes de Mestalla

Terminando en 24 de agosto del corriente año el arrendamiento del molino llamado de la Estrella que la Acaquia de Mestalla posee en el término de Cuart de Poblet, partida de los Puentes del Río, lindante con el cauce de éste y con la acaquia de Tormos, movido por las aguas de la de Mestalla, en la secretaría de la Comunidad, Lauria, 20, bajo, se admitirán todos los días laborables, de 9 á 13, hasta 15 de agosto próximo, cuantas instancias se presenten por los que deseen obtener en arrendamiento dicho molino.

De Paris á Berlin en automóvil

Trátase de una lucha por alcanzar el premio de velocidad y de resistencia física sobre el aparato de locomoción más recientemente inventado por el progreso moderno, de la carrera de automóviles más importante que hasta ahora se ha hecho: de Paris á Berlin, 1,198 kilómetros, en tres etapas: Paris á Aix-la-Chapelle (455 k. 900 m.), el 27 junio; Aix-la-Chapelle á Hannover (445 k. 200 m.), el 28; y Hannover á Berlin (297 k. 600 m.), el 29 junio.

Para esta carrera, en la cual el amor propio y el interés del fabricante, ha de mezclarse, sin duda, algo de amor propio nacional, industriales franceses y alemanes tratan ya de disputarse el triunfo, haciendo figurar sus mejores máquinas en la gran prueba Paris-Berlin, y presentando modelos nuevos hasta 50 y 60 caballos de fuerza, que podrán alcanzar las fantásticas velocidades de 105 y 110 kilómetros por hora.

Los matriculados para esta carrera pasan de 100, y entre ellos figuran todos los especialistas de la velocidad, vencedores en otros. Aparte de los premios en dinero, una gran casa constructora francesa ofrece al automovilista que conduzca la primera de las máquinas análogas, el vehículo que monte, cuyo valor es de más de 50,000 francos.

Y no serán acaso estos premios metálicos los más apreciados, sino los objetos de arte ofrecidos por los jefes de los Estados que atraviesan en su itinerario los competidores: Un jarrón de Sevres, del presidente de la República francesa, M. Loubet; una copa de plata, del rey Leopoldo de Bélgica; un bronce, del gran duque de Luxemburgo; y una copa de plata, del emperador de Alemania.

La carrera ha sido organizada por el Automóvil-Club de Francia (A. C. F.) y el Deutsche Automóvil-Club (D. A. C.) de Berlin. Se cree que el emperador Guillermo que, como habrán visto los lectores por despachos de Berlin, se interesa por esta prueba, hasta el punto de haber ordenado la construcción de un puente para el paso del Mosela en Coblenza, se propone entregar en persona su premio al vencedor. Y no será extraño que aproveche la ocasión para uno de sus discursos sensacionales.

La carrera Paris-Berlin tiene un prelujo, que no deja de ser interesante, un lever de rideau, que ha comenzado esta semana. Una excursión de turistas, con controles oficiales é itinerario fijo, pero diferente del de los corredores de la prueba Paris-Berlin. Las etapas son: 22 junio.—Paris-Reims (160 kilómetros). 23 " —Reims-Luxemburgo (210 kil.). 24 " —Luxemburgo-Coblenza (185 kil.). 25 " —Coblenza-Francfort (130 kil.). 26 " —Francfort-Eisouzch (181 kil.). 27 " —Eisouzch-Leipzig (174 kil.). 28 " —Leipzig-Postdam (138 kil.). 29 " —Postdam-Berlin (31 kil.).

Se senta y nueve máquinas de todas formas y tamaños, en las cuales, con las chanciers más distinguidas, figuran muchas señoras, han salido de la plaza de la Concordia, entre los vitores de un concurso muy numeroso.

Para el "Coso Blanco," Grandes existencias de confetti y serpentinas Veraneantes Rica colección de guirnalda para adornos de chalets, fiestas de calle, cabalgatas, Batallas de flores, etc., etc. Serpentinas y confetti colores. Visítala la Exposición permanente. PASCUAL HERMANOS.—Flasaders, 9.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS (De La Correspondencia de Valencia) Madrid 27, á las 15.15.

Zaragoza.—La Cámara de Comercio se ha reunido y ha acordado convocar á un Congreso á las Cámaras de toda España, con el fin de debatir los medios de llevar á la práctica el decreto de reorganización de estas corporaciones. Madrid 27, á las 17.15.

Han celebrado hoy Consejo los ministros, bajo la presidencia de la reina. El Sr. Sagasta ha expuesto á S. M. todas las cuestiones de actualidad. Se ha ocupado de las tareas parlamentarias, explicando el carácter del debate que iniciará hoy el Sr. Silvela en el Congreso. Respecto á la cuestión religiosa, ha dicho que el gobierno se halla decidido á conservar el orden á todo trance, adoptando medidas severas en caso necesario. Se ha ocupado de la cuestión sanitaria, detallando las medidas que ha adoptado el gobierno en previsión de que se compruebe la existencia de la peste bubónica en Oporto. Por último, ha examinado el estado de las huelgas en Andalucía y ha expuesto las medidas adoptadas por el gobierno para solucionarlas.

Al salir de Palacio los ministros, algunos periodistas les hemos interrogado respecto al acta de Cabra. El señor conde de Romanos nos ha dicho textualmente: "La cuestión carece de la importancia y trascendencia que se le atribuye. El gobierno no quiere intervenir para nada en las actas, dejando en libertad á la comisión, Si el marqués de la Vega de Armijo se incomoda, que se incomode."

Insistiese en que el marqués aludido ha presentado la dimisión del cargo de presidente del Congreso.

En los pasillos del Congreso se ha hablado hoy con insistencia de ciertas indicaciones hechas al general Weyler sobre la circular del general Prim, que determinaba la forma en que pueden concurrir los militares á los actos religiosos. Se dice que el ministro de la Guerra, en forma muy respetuosa, ha declarado que para él no tienen valor las circulares que pueden ser derogadas por otras, y que solo se atiene á la ley constitutiva del Ejército y demás disposiciones vigentes. Como la animación en los pasillos del Congreso es hoy extraordinaria, este rumor ha sido vivamente comentado. Madrid, 27 á las 19.15.

Entre las actas aprobadas esta tarde en el Congreso figuran las de Lucena y Vinaroz. A pesar de figurar en la orden del día el acta de Cabra, no se ha discutido hoy. Los Sres. Sagasta, Vega de Armijo, Teverga y Canalejas han celebrado una larga conferencia. Todos se han mostrado reservadísimo. El Sr. Canalejas nos ha dicho: "Hemos celebrado una conferencia muy importante, cuya síntesis es la siguiente: No hay voto particular en el acta de Cabra."

Queda por lo tanto la cuestión en pie. Dúdase que transija el marqués de la Vega de Armijo. Los Sres. Blasco Ibañez y Rodrigo Soriano, en nombre de los republicanos, se han dirigido al ministro de la Gobernación. Piensan pedir al señor Moret que se reproduzca mañana el debate sobre la cuestión religiosa, fundándose en el mismo artículo 16 del reglamento que invocaba hoy el Sr. Silvela.

El Jurado ha dictado veredicto de culpabilidad contra Martín Martínez (á) Navarro, como autor del asesinato del cabo Mariné. La Sala ha condenado al procesado á la última pena. Madrid 27, á las 19.30.

Los republicanos se han retirado indignados contra el Sr. Romero Robledo, por haber impedido que continuase el debate sobre la cuestión religiosa. Están convocados para esta noche, con objeto de acordar si lo reproducen ó no mañana. El resultado de la sesión del Congreso y el asunto del acta de Cabra, es lo que preocupa esta tarde. Alguien ha oído decir al marqués de la Vega de Armijo: "No volveré á presidir otra sesión del Congreso."

Valladolid.—La Diputación provincial se ha reunido, acordando aprobar las plantillas del personal, en las que se introduce una economía de 17,000 pesetas. Esta cantidad ha sido bonificada á los pueblos en el reparto del contingente provincial. En breve procederá á la reorganización de otros servicios, inspirándose en el mismo criterio. El acuerdo ha producido el mejor efecto en la opinión.

¿Suicidio? Nueva-York.—Se asegura que el hijo de Mr. Hay, que, como recordarán los lectores, decaía que se cayó á la calle desde un balcón, quedando muerto en el acto, se suicidó.

La carrera de automóviles Paris-Berlin Paris.—La Patrie publica telegramas de Berlin anunciando se hacen grandes preparativos para el próximo día 29, que llegarán á dicha capital los vencedores de la gran carrera de automóviles Paris-Berlin. Añade La Patrie, que habrá para el vencedor de la carrera, que probablemente será francés, tan entusiastas demostraciones, que podrán contribuir mejor que las tentativas diplomáticas á reconciliar ambos pueblos enemigos.

Carreras de automóviles Paris.—De Chantilly han salido muchos automóviles para Berlin. Gran animación. Ha resultado un herido grave. Anarquistas descubiertos Paris.—Comunican de Rio Janeiro que se ha descubierto la existencia de una asociación de anarquistas, cuyo objeto era asesinar á varios soberanos europeos. Han sido presos los jefes de la agrupación, cogiéndoles muchos papeles relacionados con anarquistas residentes en varios países. Marruecos é Inglaterra Londres.—Muchos periódicos aseguran que la visita de los marroquíes á Inglaterra dará buenos resultados materiales, y dicen que el sultán ha notificado al embajador extraordinario, que ahora se halla en Londres, el deseo de que el embajador aproveche la ocasión para negociar un tratado de comercio, ofreciendo abrir varios puertos de Marruecos al comercio europeo. El Sr. del Mazo en Roma Roma.—Ha llegado el nuevo embajador de España cerca del Quirinal, D. Ciprino del Mazo. No hay paz en el Africa meridional Paris.—A juzgar por noticias facilitadas por transvaalenses refugiados en Bélgica, no hay motivo alguno para esperar la paz, á lo menos por ahora, mientras Inglaterra no reconozca la independencia de las dos repúblicas sudafricanas. Añaden dichos informes que los boers

cuentan con recursos para prolongar la guerra durante tres años. La señora del general Botha, interrogada por varios periodistas, se ha expresado en términos parecidos, dando á entender que es infundado el rumor de que ella haya intervenido en negociaciones de paz que no tengan por base el reconocimiento de la independencia del Transvaal y el Orange.

NUESTRO SERVICIO

PAR TELEGRAMA Y TELÉFONO TELEGRAMAS BURSÁTILES Telegramas de Paris del 27 de junio, á las 15.

4 por 100 exterior.	7180	Cuba, 6 por 100.	7192
3 por 100 francés.	10047	Cuba, 5 por 100.	6900
5 por 100 italiano.	9840	Primas al 15.	72301 725050
4 por 100 turco C.	2755	Primas al 15.	729025
Rio Tinto.	13490	Primas al 30.	72551 729050
F.-C. de Norte de España (acciones).	8245		
F.-C. de Orense (acciones).	2480		
Cambios st. Paris, á 8 div.	4025		
Cambios st. Londres, á la vista.	3535		

Cotización del Colegio de Corredores Barcelona 27, á las 16. Próximo.

Deuda perpetua al 4 por 100 interior.	7192	Alicantes.	7520
Deuda amortizable al 5 por 100.	8812	Orenses.	6090
Billetes hipotecarios de Cuba (1888).	7187	Francos.	4025
Billetes hipotecarios de Cuba (1890).	7187	Libras.	3535
Banco Hispano-Colonial (acciones).	8195	Paris 4 por 100 exterior.	7180
F.-C. del Norte de España (acciones).	8245		
F.-C. de M. Z. Alicante (acciones).	7520		
F.-C. de Orense (acciones).	2480		
Cambios st. Paris, á 8 div.	4025		
Cambios st. Londres, á la vista.	3535		

De la casa Federico Aygués Masía Corredor colegiado. San Vicente, 6. Barcelona 27, á las 16.

4 por 100 interior.	7192	Alicantes.	7520
Cuba 1888.	8812	Orenses.	6090
Cuba 1890.	7187	Francos.	4025
Colonial.	8125	Libras.	3535
Amortizable 5 por 100.	8090	Paris 4 por 100 exterior.	7180
Nortes.	5245		

DE LA CASA PEDRO GALIANA D. Juan de Austria, 19. Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles é industriales, Cupones, Operaciones de Bolsa. Barcelona 27, á las 16.30.

4 por 100 interior.	7198	Colonial.	8190
Fia próximo.	7190	Nortes.	5245
5 por 100 amortizable.	8280	Alicantes.	7520
Cuba 1886.	8618	Orenses.	2480
Cuba 1890.	7193		
		Madrid 4 por 100 interior.	7185
		Paris 4 por 100 exterior.	7180

Agencia MENCHETA (Conferencia telefónica) Madrid 27, á las 22.00.

Sobre el debate de esta tarde En todas partes es el tema preferente de las conversaciones el debate planteado esta tarde en el Congreso por el Sr. Silvela. Los republicanos se quejaban de que el señor Romero Robledo interviniera con su proposición incidental pidiendo la suspensión del debate, como así se hizo. El Sr. Romero Robledo contestó que aún debían agradecerse los republicanos, pues estos con sus ligerezas y exageraciones hubieran hecho que la Cámara reaccionase en contra de ellos.

Caso de suscitarse de nuevo el debate, llevará la vez de la minoría republicana el catedrático de la Universidad de Oviedo y diputado por aquella circunscripción, D. Melquíades Alvarez. El diputado carlista por Pamplona Sr. Sanz, en un correo de diputados en el que se hallaba el general Polavieja, se lamentaba también de la suspensión del debate, pues, según dijo, quería poner las cosas en su lugar. Son muchos los que combaten los radicalismos del Sr. Moret. La Epoca aplaude al Sr. Silvela, considerando oportuna su iniciativa. El Correo, El Español y El Nacional estiman el discurso del Sr. Silvela como demasiado lúgubre, y aprueban la intervención del Sr. Romero Robledo para cortar un debate que era peligroso. Lo del acta de Cabra Considerábase resuelta la cuestión del acta de Cabra. Será propuesta la admisión del diputado electo, Sr. Sanchez Guerra. Los moretistas votarán á favor de éste.

El conflicto Vega de Armijo Se hacen muchas cabalas sobre la dimisión del marqués de la Vega de Armijo de la presidencia del Congreso. Indícase para sustituirle al señor Canalejas. También se dice que el Sr. Moret sustituirá en Ertado al duque de Almodóvar del Río, grande amigo del marqués de la Vega de Armijo. Este dice que solo presidirá las sesiones en que se discutan actas. Si al constituirse definitivamente la Cámara, se le elige y tiene una buena votación, aceptará como una honra. El primer vicepresidente Sr. Rodríguez se ha encargado del despacho urgente de la presidencia del Congreso.

El Mensaje en el Senado En la discusión del Mensaje en el Senado el marqués de Pidal presentará una enmienda y el Sr. Allende Salazar cosumirá un turno.

De Roma Telegrafían de Roma que en Ferrara los huelguistas se oponen á que trabajen los obreros forasteros, lo cual ha dado lugar á una colisión con la tropa, resultando muchos heridos.

D. Tancredo El gobernador civil, Sr. Barroso, ha prohibido la suerte del pedestal, que ejecuta D. Tancredo. Esta medida es muy elogiada.

Asuntos catalanes Barcelona 27, á las 15.55. En el local de la Lliga Regionalista se han reunido las principales entidades locales, asistiendo también el diputado electo Sr. Rusniel.

Han acordado trabajar en pró del concierto económico y volver á reunirse en la Sociedad Económica, para tratar sobre un asunto de interés general y de mucho más alcance y trascendencia que el concierto económico. Declaración Asegúrase que Florencio Rosich ha negado ante el juez sea el autor del crimen de la calle del Parlamento. De Barcelona Barcelona 27, á las 23.20.

El Fomento del Trabajo Nacional ha telegrafiado al ministro de Hacienda insistiendo en que se conceda á Cataluña el concierto económico. La Unió entalanista celebrará pasado mañana un meeting en Sabadell. Asistirán representantes del Rosellón, Valencia, Provincias Vascongadas, Aragón, Baleares, Manila y de todas las entidades regionales afinas. Servicio ESPECIAL

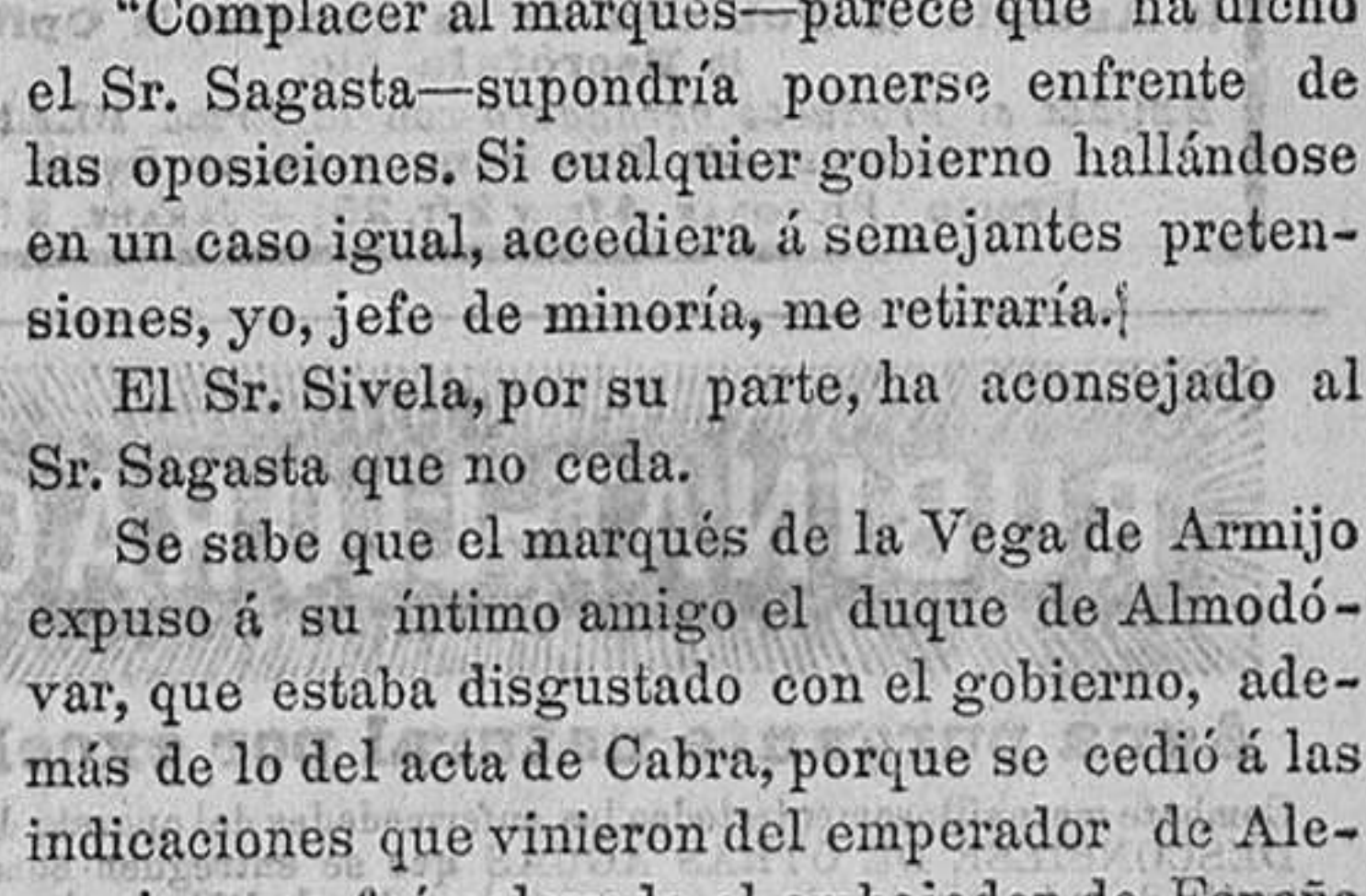
La cuestión religiosa Madrid 28, á las 1.50. El Imparcial dice que, mientras el gobierno no quite el carácter que hoy tiene la cuestión religiosa por la intransigencia de los radicales, no podrá reprimir esas manifestaciones clericales que no hac en mas que exacerbar la opinión. Gimeno Vizarra. Antes muerto que rendido Madrid 28, á las 2.50. Esta noche vióse sumamente concurrida la tertulia del marqués de la Vega de Armijo. Este dijo á sus amigos, que antes moriría que proclamaría diputado por Cabra al Sr. Sanchez Guerra. Hoy presidirá el Congreso el Sr. Rodríguez y se dará cuenta del voto particular del Sr. Ballesteros. Gimeno Vizarra.

La sesión de hoy Madrid 28, á las 3.10. El gobierno ha dispuesto que en la sesión de hoy en el Congreso, no se reproduzcan incidentes extraños á la discusión de las actas. Por este motivo no hablarán nueve diputados que habían pedido y tenían concedida la palabra. Gimeno Vizarra. El Senado Madrid 28, á las 3.35. El Sr. Montero Rios visitó al Sr. Sagasta, manifestándole que el Senado podrá constituirse el miércoles próximo. Veintitres senadores no han presentado todavía los documentos justificativos del cargo; doce los han presentado incompletos, y nueve no justifican la renta. Sin embargo, como solo faltan discutir las actas de Palencia, Orense y Burgos, y las de las Sociedades Económicas de Sevilla y Valencia, la Alta Cámara se constituirá el día antes mencionado. El Congreso El Congreso parece que podrá constituirse el jueves ó el viernes de la próxima semana. Gimeno Vizarra.

Lo del acta de Cabra Madrid 28, á las 3.55. El Sr. Sagasta se negó en absoluto á acceder á las pretensiones del marqués de la Vega de Armijo en la cuestión del acta de Cabra. "Complacer al marqués—parece que ha dicho el Sr. Sagasta—supondría ponerse enfrente de las oposiciones. Si cualquier gobierno hallándose en un caso igual, accediera á semejantes pretensiones, yo, jefe de minoría, me retiraría." El Sr. Silvela, por su parte, ha aconsejado al Sr. Sagasta que no ceda. Se sabe que el marqués de la Vega de Armijo expuso á su íntimo amigo el duque de Almodóvar, que estaba disgustado con el gobierno, además de lo del acta de Cabra, porque se cedió á las indicaciones que vinieron del emperador de Alemania, y no fué relevado el embajador de España en Berlin, quedándose sin aquella embajada el marqués de Ayerbe, pariente del presidente del Congreso. Hoy á primera hora se discutirá en el Congreso el dictamen de la comisión de Actas sobre la de Cabra, creyéndose que será derrotado el señor Rosales, protegido del marqués, y triunfará el gacameista Sr. Sanchez Guerra. Cuando llegue la votación definitiva para la presidencia de la Cámara, es fácil que los ministeriales traten de darle al marqués de la Vega de Armijo una cumplida satisfacción, votándole todos. Gimeno Vizarra.

Postres variados Charada La solución mañana. Solución de la charada anterior: Camaleones.

LA POSADA MALDITA POR LUIS NOIR Un elegante tomo de 388 páginas, 60 céntimos de peseta. Venta en la Administración de este periódico. Imprenta Domensch, Mar, 65.



LA POSADA MALDITA POR LUIS NOIR Un elegante tomo de 388 páginas, 60 céntimos de peseta. Venta en la Administración de este periódico. Imprenta Domensch, Mar, 65.

LA POSADA MALDITA POR LUIS NOIR Un elegante tomo de 388 páginas, 60 céntimos de peseta. Venta en la Administración de este periódico. Imprenta Domensch, Mar, 65.

LA POSADA MALDITA POR LUIS NOIR Un elegante tomo de 388 páginas, 60 céntimos de peseta. Venta en la Administración de este periódico. Imprenta Domensch, Mar, 65.

LA POSADA MALDITA POR LUIS NOIR Un elegante tomo de 388 páginas, 60 céntimos de peseta. Venta en la Administración de este periódico. Imprenta Domensch, Mar, 65.

LA POSADA MALDITA POR LUIS NOIR Un elegante tomo de 388 páginas, 60 céntimos de peseta. Venta en la Administración de este periódico. Imprenta Domensch, Mar, 65.

Para el Baño de los Niños



Para hermosa y fresca, libro de toda clase de impurezas es la piel y el cabello lavado con JABON DE CUTICURA. Destruye las causas que desfiguraron, de la pérdida del cabello y de las manchas en los niños, debido a las irritaciones, inflamaciones y obstrucciones de los poros.

Cuticura SOAP

[JABON DE CUTICURA] contiene el mas puro y eficiente para las enfermedades de la piel, llamado CUTICURA, con los mas puros y limpios ingredientes superiores y preciosos perfumes. Ningun otro Jabon medicinal al presente admite la comparación con este en sus cualidades para preservar, purificar y hornorear la piel, el cuero cabelludo y las manos; por las cualidades dichas se hace indispensable su uso para los niños, la toilette y los baños.

Estos perfectos resultados obtienen en un solo Jabon y a un solo precio: el mejor Jabon para la piel y la complexión y el mejor para el baño y los niños.

Un baño caliente con JABON DE CUTICURA y una ligera aplicacion de CUTICURA, el mas perfecto remedio de las enfermedades de la piel, proporcionará alivio instantáneo a la delicada piel de los niños, destruyéndoles todas las causas que producen irritaciones, dolores y quemazones que impiden un tranquilo reposo. Después de usar este tratamiento el niño dormirá tranquilo, disfrutando una sensación de bien que no obtendrá con ningun otro Jabon medicinal. Cuida con los niños el no usar este tratamiento que reúne de una vez pureza, economía y seguridad. De venta en el mundo entero. Depósito en la Gran Bretaña: F. NEWBERRY & SONS, 27, 28 Charterhouse Square, Londres, E. C. PORTER DIRECT CHEMICAL CORPORATION, únicos propietarios, Boston, E. U. de A.

De venta en Valencia: Hijos de Blas Cuesta.—MERCADO.

BAÑOS MINERO-MEDICINALES

Aroha, Beteú, Caldas de Montbuy, Cardó, La Puda, Fuente-Podrida, Yals, Vichy, Villavieja, de Mar, etc., etc.
Preparados con arreglo a los últimos análisis químicos verificados; poseen iguales propiedades que los naturales.
Cada frasco o paquete contiene las sales necesarias para un baño, y en su etiqueta va expresada la manera de prepararlos.
Un baño, una peseta; doce, 10 pesetas.
Farmacias del Dr. Costas é hijo, Sombrereria, 5, y S. Vicente, 149, Valencia.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

EL ESPÍRITU SANTO
BURILLO Y MONZÓN Sociedad en Comandita
LUIS VIVES, 5, entresuelo, y PAZ, 10.—VALENCIA

Terciopelos-Tiás en plata y oro fino á realce, etc.
Espolines en seda, metal, plata y oro fino del mejor título, garantizado.
Damascos, Rasos, lisos y brochados. Noblezas y toda clase de tejidos de seda.
Gran surtido en Casullas bordadas, en sedas y oro fino, con combinaciones del mejor gusto.
Mantos, Túnicas y Estandartes bordados.
Pasamanería de seda, oro fino y plata.
Cálices, Custodias, Candelabros, Esculturas y todo lo relativo al culto divino.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro Inalterable
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Optalmia, la Escorbútica, etc.
Exigir el Producto verdadero con la firma BLANCARD y el sello de la Legación, en París.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25;—JARABE, 3 fr.

RUBINAT-LLORACH
Agua purgante natural por excelencia.
Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo.
DESCONFIÉSE DE OTRAS AGUAS que se entregan como sustitución ó imitación de la legítima, antigua y universalmente admitida por las Academias y las eminencias médicas, conocida con el nombre de
RUBINAT-LLORACH
Exigir siempre en las botellas la etiqueta amarilla, llevando el escudo encarnado con el nombre de RUBINAT y la firma y rubrica del Dr. LLORACH en el cuello de las mismas.
Administración: Cortes, 288, entresuelo Barcelona

CALLICIDA LLUCH
Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio: 1 peseta.
De venta en Valencia: Alejandro Meseguer, Palau, 14.—Madrid: Dr. Fuentes, Hortaleza, 110.—Barcelona: V. Ferrer, Princesa, 1, y en casa del autor, San Felipe, 133, San Gervasio.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS AMADEO CROS, BARCELONA
Fabrica en Badalona de productos quimicos para la industria y agricultura.
Representante en Valencia: H. BENITO BELENGUER, calle del Pié de la Cruz, núm. 16, implendido, entresuelo.
Almacenes: Grao, Muelle de Levante, 13.

PRECIO: 55 PESETAS
Una casa que vende los legítimos.—Exigir la marca D. GOBET, sin la cual no son mas que imitaciones que no dan buen resultado y que por lo mismo no podemos garantizar.

FERRETERIA-BATERIA DE COCINA
Ernesto Ferrer, Barcas, 1, Valencia
PULVERIZADOR EXCELSIOR para combatir el mildew y la serpeta.
¡Ojo con las falsificaciones!!!

Avisos
La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico anuncia las vacantes de fel contrastes de pesas y medidas de las provincias de Albacete, Lugo y Valencia, que habrán de proveer por concurso.
Boletín religioso
SANTOS DE HOY.—San León II, papa y confesor.—El século y la misa del Santo del día, con rito semidoble, color blanco y conmemoración de la vigilia de San Pedro y de la octava de San Juan.
SANTOS DE MAÑANA.—Santos Pedro y Pablo, apóstoles.
CUARENTA HORAS.—Continúa en la parroquia de San Andrés. Se descansa a las seis, y se reserva a las 20.
ADORACION NOCTURNA.—Turnos de los Santos Apóstoles y del Beato Juan de Ribera.
CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Misericordia, en su iglesia.
Cultos
En San Andrés, octavo día de novenario en honor a San Antonio de Padua, celebrándose a las 7.30 misa rezada; a las 8.15 Horas canónicas y misa conventual; a las diez fiesta con sermón por D. Isidro Gualba Carratalá; a las 12.15 vírgenes y completas; y a las 18.00 solemne ejercicio con sermón por el P. Carlos Ferris.

Observatorio meteorológico DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA
A LAS NUEVE
27 de junio.—Barómetro, 762.76; termómetro, 26%; humedad, 72.55%; calma; nuboso.
Observaciones desde las nueve del día anterior.—Temperatura

Espectáculos
TEATRO DE APOLO.—A las 21.—Gente distinta (La Cerda).
TEATRO DE PIZARRO.—A las 21.—Verbena de San Pedro.
La serpiente.—El presidente.—El día de Alcalá.—Gran castillo de los reyes católicos.—Los intrépidos serán amonizados por la banda de Bomberos.
PARQUE-GLORIETA.—A las 21.—El día de la Africana.—Electra (estrono).—La viejecita.—Fuegos artificiales.
SALON DE NOVEDADES.—Bulle por la pareja Minuto.—Nueva colección de cuadros cinematográficos, entre ellos el apudado transformista siglo XX y otros.—Mr. Marthen con la familia Bobi.—A las 29.
EL FONOGRÁFO (el Cinescopio) combinado con el Fono.—Cuadro mas vistoso en Valencia.—A las 29.

SECCION COMERCIAL
Cotización de valores
Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al 27 de junio de 1901.

MOVIMIENTO DEL PUERTO
BUQUES ENTRADOS AYER
Vapor Cecilia, de Barcelona, de tránsito.
Vapor Cabo San Vicente, de Huelva y escalas, con cargo general.
Vapor Isleno, de Palma y escalas, con cargo general y bilja.
Vapor Julián, de Bilbao y escalas, con cargo general.
Vapor Esperanza, de Barcelona, de tránsito.
Vapor Analfarache, de Sevilla y escalas, con cargo general.
Pailebot Novo María, de Viareggio, con mandera.
Laud Joven Filomena, de Orán, con cargo general.
DESPACHADOS
Vapor Isleno, para Palma y escalas, con cargo general y bilja.
Vapor Julián, para Barcelona, de tránsito.
Vapor Analfarache, para Marsella y escalas, con cargo general.
Vapor Esperanza, para Gandia, con cargo general.
Vapor William Bailey, para Londres, de tránsito y fruta.
Vapor Cabo San Vicente, para Marsella y escalas, con cargo general.
Laud María, para Barcelona, con hierro viejo.
Laud Paqueto, para Malgrat y escalas, con vino.
Polacra-goleta Diligencia, para Almería, de tránsito.
Vapor Canalejas, para Liverpool, con frutas.
Vapor Salas, para Londres, con frutas.

Subasta
CARGAGENTE
VENTINEROS HANEAGADAS, UN CUARTON VEINTINA BRAZAS, en una sala pida, tierra huerta de primera clase, conteniendo algunos saraños y granados, partida de Benibarric, lindante por E. Brazó, á escucha de Alborchó, O. tierras de D. Carlos Gomis y las de don Javier Isamo de Espinosa; N. las de los herederos de don Encarnación Pelejero, y S. las de D. Beatriz Cogollos, camino en media.
La subasta y consignación remate, tendrá efecto, si la postura fuere aceptada, el día 4 de julio próximo, a las once de la mañana, en la sala de Aldeia y despacho del Notario D. Eduardo Montañá, plaza de S. Agustín, núm. 57, donde podrán verse los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

Baños de Chulilla
Aguas sulfurosas. císticas, magnésicas, sulfatadas y cloruradas.
Este antiguo y acreditado establecimiento ha dado principio a la temporada, que durará hasta el 1.º de octubre.
Se han introducido algunas mejoras de importancia, entre otras el camino, que se ha reformado y resulta mas molesto.
El viaje se efectúa en el ferrocarril de Valencia á Liria (vía esteñada), y en la estación de esta espera el carruaje que conduce a los banistas los lunes, miércoles y viernes de Valencia, y martes, jueves y sábados del establecimiento.
Se han introducido al POLIP. Sombroteria, 15, D. David Izquierdo, Valencia, ó el administrador del balneario, D. Carlos Tabuel.

Alquileres
Junio á la Malvarrosa y la estación de la Cadena, se alquila una hermosa ALQUERIA con JARDIN y piso alto con galería que tiene vistas al mar. Dan entrada al POLIP.
Se alquila por seis reales diarios una Sonarda para cuatro caballos y cochera para cuatro carruajes, con cuarto para el cochero. Razón, calle de Colon, núm. 60, entresuelo.

TALLER DE REPARACIONES DE PIANOS
Calle de San Balt, núm. 25 y 27, 8.ª derecha.

Torrente
Se vende una casa situada en la plaza de las Heras del Convento, núm. 17; las llaves en la misma plaza, núm. 3.
Informarán en Valencia, plaza de San Catalina, núm. 18 y 19, papelería de Juliana Calvo.

Subasta
Colegio de corredores de cuello ó de fincas y almonedas
Calle de Cadirers, 16, entresuelo.
Procedente de cierta testamentaria, se venden á la venta en pública subasta las siguientes fincas:
Una casa situada en esta capital, calle del Temple, esquina á la del Almirante, compuesta de patio, escalada con el número uno, y escalera con dos pisos superiores y desvanes, y de una planta baja, señalada con el número tres; lindante por derecha y espaldas, casa de doña Pilar Gomez, é izquierda, con la casa que á continuación se describe.
Otra casa junto á la anterior, compuesta de planta baja, señalada con el número cinco y patio señalado con el número siete, portería y escalera con dos pisos altos y desvanes; lindante por derecha, con la casa anteriormente des-

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
de Copaiba, Cubeba y Sándalo
MALES SECRETOS de la Vejiga.

HELADORA
para casas particulares, 500 gramos á 8 kilos de hielo en 10 minutos, ó helados, sorbetes, etcétera, empleando una Sal insensible. J. SCHALLER, 332, rue St-Honoré.—PARIS. Prospecto franco.

PILOTO
Se necesita uno para la dotación del bergantín EUGENIA.
Informarán en la Agencia de D. Antonio Montesinos.

Azulejos-Valldecabres PATENTIZADOS
LAURIA, 4, entresuelo.—Valencia.

BUQUES
Servicio de vapores especialmente propio para transportes de fruta y vino

VAPORES de los Sres. Ibarra y Comp.ª de Sevilla.
Con itinerario fijo bisemanal.

VAPORES de los Sres. Vinuesa y Compañía, de Sevilla

COMPANIA sevillana
El vapor SANTA ANA saldrá el 1.º de Julio para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.
Vapores asturianos
El GILÓN, saldrá de este puerto el 28 del actual para Aguilas, Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedes, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatario: D. Juan B. Basterredes, Mar, núm. 100, entresuelo derecha.
En el Grao harán razón los señores Roman y Miquel, Muelle, 9.
Servicio regular de vapores Para Glasgow
El vapor OSIRIS, cargará el 2 de julio.
Consignatario: D. Alberto Ries, Pasca y Genis, 27.
Vapores de los Sres. Vinuesa y Compañía, de Sevilla
El NUEVO VALENCIA saldrá de este puerto el 1.º de julio, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
El vapor CASTILLA saldrá de este puerto el 1.º de julio, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo cargo y pasajeros.
Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de Aseguradores.

PILDORAS DEFRESNE
A LA PANCREATINA
Digestivo el más poderoso el más completo
Digeste no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los féculas.
La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.
POLVO-ELIXIR
En todas las buenas Farmacias de España.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
LINEAS DE CUBA Y MÉJICO
SERVICIO DEL NORTE: El día 16 de julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña, el vapor
directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Castañete y el Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, también con trasbordo en Habana.
SERVICIO DEL MEDITERRANEO: El día 25 del actual saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor
Buenos-Aires
directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos y Litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 de julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto-Limon, Colón, Subatilla, Puerto-Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE FILIPINAS
El día 22 de julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor
directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS-AIRES
El día 8 de julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires. Admite pasaje y carga para Rio-Janeiro, Santos, Funchal-Aranas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL
El día 20 de junio saldrá de Havre, el 29 de Bilbao, el 30 de Coruña, el 1.º de julio de Villagarcía, el 2 de Vigo, el 3 de Oporto, el 4 de Lisboa y el 6 de Cádiz el vapor
directamente para Las Palmas, Rio-Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta-Arenas, Coronel y Valparaíso, con facultad de trasbordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo a dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS
El día 17 de julio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor
directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO-PÓO
El día 25 del actual saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor
para Fernando-Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábados.
Agentes en Valencia: Sres. Ivens y C.ª en Comandita, sucesores de Dart y Comp.ª, calle del Mar, núm. 69, entresuelo.
En el Grao informará D. Juan B. Llovet, Contramuelle, 15.

Pezoneras Fajarnés
Único y verdadero específico que usado dos ó tres meses antes del parto.
Precio: 20 rs. caja en toda España.
Depósitos: En Valencia, farmacias de los Sres. Fabiá, San Vicente, frente San Martín—Costas, Sombrereria, 5, frente Santa Catalina.—Dr. Torrens, Mercado, 70, Dr. Quesada, Pintor Sorolla (antes Barcas), 42.
También se venden en las principales farmacias de Alicante, Cartagena, Granada, Huesca, Madrid y Zaragoza.

PARA PREVENIR los ataques violentos como las congestiones y apoplejia, depurar la sangre regularizando su circulación, destruir los herpes y demás humores nocivos y para curar toda clase de irritaciones, nada hay más eficaz que el ENOLATURO ZARZA COSTAS.
Frasco: 10 y 5 reales.
Farmacias de Costas é hijo, Sombrereria, 5 y San Vicente, 149.